

“Sociedad por el Mantenimiento y Asistencia de Equipos Robotizados-Somaer, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal, en la rotonda de Pitágoras, sita en el parque empresarial “El Pilar”, nave 501.

Doña María del Carmen Tortosa Rodríguez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de academia de peluquería y estética sita en calle Gran Canal, número 1, entrada por la calle Río Miño.

“Villa Tertia, Sociedad Cooperativa”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje sito en la parcela RC 6.1, “Espartales Norte”.

Don Gustavo Chamorro Merino solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de farmacia sita en calle Mayor, número 99.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 1 de julio de 2002, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 31 de marzo de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico, Empleo, Formación, Recursos Humanos, Comercio y Turismo, Marta Viñuelas Prado.

(02/4.625/09)

## ALCALÁ DE HENARES

### OTROS ANUNCIOS

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico, y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante dicha publicación.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente, deberá aportar en el plazo de quince días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

Que puede presentar alegaciones o proporcionar medio de prueba que estime conveniente dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir de la presente publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo en el Depósito Municipal, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 600 a 30.000 euros de conformidad con el artículo 35.1 de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Por lo que transcurridos quince días desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin que el vehículo haya sido retirado por su propietario, se procederá a la eliminación sin derecho a indemnización.

*Número de expediente. — Matrícula. — Modelo. — Número del decreto. — Fecha del decreto*

4640. — M-7533-ZF. — Mercedes. — 22. — 23 de enero de 2009.

4641. — 4375BBK. — Renault Clio. — 22. — 23 de enero de 2009.

4642. — NA-4830-AB. — Lancia. — 22. — 23 de enero de 2009.

4644. — M-2484-KG. — Ford Orion. — 22. — 23 de enero de 2009.

4645. — 9618CGZ. — Honda. — 22. — 23 de enero de 2009.

4648. — M-2902-OF. — Ford Transit. — 22. — 23 de enero de 2009.

4649. — M-9445-YJ. — Opel Astra. — 22. — 23 de enero de 2009.

4652. — M-3602-WX. — Volkswagen Golf. — 22. — 23 de enero de 2009.

4656. — M-2682-SU. — Citroën. — 22. — 23 de enero de 2009.

4657. — SE-1333-CL. — Citroën Xantia. — 22. — 23 de enero de 2009.

4585. — CC-22661-I. — Ford Orion. — 316. — 16 de diciembre de 2008.

4708. — M-6232-LD. — Lancia Dedra. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4710. — M-5793-OB. — Seat Toledo. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4712. — Z-2024-AC. — Opel Kadett. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4629. — M-1391-XY. — Seat Toledo. — 22. — 23 de enero de 2009.

4632. — M-1721-TL. — Ford Courier. — 22. — 23 de enero de 2009.

4633. — M-5124-LY. — Peugeot 205. — 22. — 23 de enero de 2009.

4635. — M-3517-VH. — Fiat Fiorino. — 22. — 23 de enero de 2009.

4639. — J-6043-L. — Peugeot 309. — 22. — 23 de enero de 2009.

4663. — M-2873-ZN. — Volkswagen. — 24. — 23 de enero de 2009.

4666. — M-5386-NT. — Renault Clio. — 24. — 23 de enero de 2009.

4668. — M-5871-IK. — Peugeot 309. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4672. — M-470-KH. — Renault 19. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4673. — M-9453-VH. — Rover 416. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4675. — C-377-AL. — Suzuki Baleno. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4676. — M-7454-IL. — Citroën C15. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4681. — M-2846-LB. — Seat Terra. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4682. — V-5675-FP. — Hyundai Sonata. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4686. — 8991DSB. — Fiat Panda. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4687. — M-527-NJ. — Ford Transit. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4688. — M-9539-TJ. — Volvo 960. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4689. — M-5090-OC. — Seat Toledo. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4690. — M-3942-HZ. — Fiat Ducato. — 46. — 25 de febrero de 2009.

4700. — M-6104-LD. — Volkswagen Jetta. — 59. — 16 de marzo de 2009.

4702. — M-7605-OC. — BMW 320. — 59. — 16 de marzo de 2009.

Alcalá de Henares, a 8 de abril de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el TAG de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana, José Luis de la Fuente de Pedro.

(02/4.562/09)